



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADMIN. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.217

**MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JOSÉ ALFONSO ORTIZ
GONZÁLEZ**

LAJA, 15 de julio de 2016.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario de JOSÉ ALFONSO ORTIZ GONZÁLEZ, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a JOSÉ ALFONSO ORTIZ GONZÁLEZ, Escalafón Auxiliares, Grado 14° E.M., quien trasladará a beneficiarias del sector Las Ciénagas del programa de Formación y Capacitación de Mujeres Campesinas, Convenio Indap- Prodemu, a una reunión con Presidenta de la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados, en Los Ángeles, el día 15 de julio de 2016, en Furgón municipal placa patente FH-SL 88.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático al funcionario, de un día sin pernoctar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN: /

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal